

Claves para entender una negociación

Las fechas

Tres fechas claves nos ayudarán a entender el proceso de cambios que vive el sector agrícola en un año en el que también se tomarán otras medidas como la OCM del vino, tan importante en Castilla - La Mancha, o el inicio, a finales de este ejercicio, de una nueva ronda de negociaciones de la Organización Mundial de Comercio, el antiguo GATT, donde los países no comunitarios apuestan por una liberalización total de los mercados y por la apertura de fronteras en un mercado global regido únicamente por los precios. La primera de estas fechas claves la encontramos en 1986 con la entrada oficial de España en el Mercado Común, que no de nuestra agricultura, que tuvo que vivir aún un periodo transitorio de adaptación, en función de los cultivos, de siete y diez años. Ese año supuso el fin del sistema de precios y la política de compras y pagos por intervención que había regido en España durante décadas; una aproximación a los precios comunitarios; y el inicio, aún con limitaciones y la amenaza francesa, de la libre circulación de productos.

La segunda fecha es mayo de 1992 con la reforma de la Política Agrícola Común, como resultado de las medidas parciales adoptadas en los años anteriores por la presión de los excedentes comunitarios y las exigencias de apertura de fronteras marcadas por el GATT. La reforma de 1992 supuso la consolidación de la política de cuotas; la rebaja de los precios de intervención que fue compensada con ayudas directas, así como una mayor liberalización de mercados.

La tercera fecha es 1999 con la Agenda 2000 que avanzará en la liberalización de mercados; en la eliminación o reducción a mínimos de las políticas de intervención; así como que se haya empezado a escuchar una reducción del gasto agrario, bien con la disminución de las ayudas o con la cofinanciación, ya desechada, de las subvenciones por los países miembros.

Qué es la Agenda 2000

La Agenda 2000 es un documento global que recoge todas las reformas en las diferentes partidas del programa presupuestario europeo para los años 2000-2006, aunque por este nombre se ha venido conociendo las propuestas de reforma del capítulo agrícola, que supone casi el 50 % del gasto comunitario y que en España supone una cantidad anual de 850.000 millones, frente a

los 240.000 de los fondos de cohesión en los que parece que España está poniendo más énfasis..

Las negociaciones en esta fase están centrando principalmente en cultivos herbáceos (cereales y oleaginosas); en la carne y leche de vacuno, de incidencia testimonial en Cuenca; en la reforma de la OCM del vino, aunque este última parece haberse quedado aparcada al no hablarse de presupuesto; y, sobre todo, en la reducción del gasto agrícola, donde caben cuestiones tan diferentes, como la financiación o los índices de producción, que es un porcentaje del rendimiento estimado para cada país, que luego se desglosa en regiones y que condiciona la cuantía de las ayudas.

Las propuestas

Al margen de la propuesta alemana, rechazada ya, para que los Estados cofinanciarán un 25 % de las ayudas, han sido varias las propuestas presentadas. Entre ellas, la llamada de 'degresividad' que propugna Francia y que implica un horizonte más amplio de lo que se estaba

centrando ahora el debate al suponer una reducción del 3 % en las ayudas directas a todos los productos, dejando sin recorte a los agricultores que reciben menos de 5.000 euros (831.000 pesetas). El 25 % de los fondos que se creasen con esa rebaja del 3 % se destinaría a programas de desarrollo rural - con cofinanciación nacional - y el resto a reducir las aportaciones de los contribuyentes netos. Otra propuesta,

es la austriaca que plantea techos para los recortes, formulando una disminución del 20 % para los que reciban entre 12'4 y 16'6 millones de pesetas (75.000 y 100.000 euros) y un recorte del 50 % a partir de los 24'9 millones (150.000 euros), que acerca a la idea de modulación que defienden algunas organizaciones, idea que contó con un informe positivo no vinculante del Parlamento Europeo.

En lo que se refiere a Cuenca, las principales cuestiones que quedaron pactadas cuando se paralizaron las negociaciones el pasado 2 de marzo fueron la reducción de precios de intervención, que marcan los precios de mercado, en un 20 % para los cereales y un incremento de 54'3 a 66 euros por tonelada en la subvención; así como la eliminación del diferencial de la prima del girasol, que se igualaría con la que recibirían los cereales y un incremento del índice de producción que en España pasaría de una media de 2'6 a otra de 2'9.



Nuria Amago